



Aseguran 122 recorridos gratuitos para estas elecciones en la zona

VOTACIONES. Los servicios funcionarán los dos días que dura este proceso y están destinados a facilitar el trámite para las personas de sectores rurales apartados.

Sergio Silva Vásquez
sergio.silva@australosorno.cl

Ciento veintidós vehículos de transporte fueron llamados a licitación para desarrollar este fin de semana el servicio de acercamiento a las personas de los sectores apartados, que no tienen cómo llegar a los locales de votación existentes en las siete comunas de la provincia.

Así lo confirmó la delegada provincial presidencial, Claudia Pailalef, quien señaló que están ultimando los detalles para el proceso electoral 2024, donde se deberán elegir gobernadores regionales, consejeros, alcaldes y concejales.

"Junto a la Seremi de Transportes estamos sacando adelante el proceso de contratación del transporte rural gratuito para estas elecciones del fin de semana, en las distintas comunas de la provincia. Los recorridos serán los mismos de la última elección", detalló la autoridad.

En la provincia hay 48 locales de votación habilitados, que a contar de hoy quedan bajo custodia del Ejército de Chile; y en esta misma jornada comenzarán a recepcionarse los materiales electorales y los votos que serán emitidos por los ciudadanos que lleguen a las urnas entre el sábado y domingo.



HABRÁ 122 MICROBUSES DISPONIBLES ESTE FIN DE SEMANA PARA LAS PERSONAS DE LUGARES APARTADOS.

TRÁNSITO

El comandante de Carabineros, Carlos Reyes, indicó que han dispuesto diversos servicios policiales para garantizar el orden y seguridad en las cercanías de los locales de votación de la ciudad de Osorno.

Una de las medidas será el corte de tránsito en las vías cercanas, por lo que llamó a la comunidad a cooperar en este tema.

"El comportamiento cívico de la comunidad ha sido ejemplar en los últimos procesos y no hemos tenido ningún problema, por lo que esperamos

que en esta ocasión no sea la excepción. Hay que estar pendientes a los cortes que se van a desarrollar en las cercanías de los locales. En el caso de la feria libre Pedro Aguirre Cerda, que funciona los sábados, estará de manera normal este fin de semana, pero sin los comerciantes instalados en la calle Pedro Aguirre Cerda (cerca de la Escuela México). Los cortes se realizarán a una cuadra a la redonda de los locales", indicó el oficial policial.

Sobre la "ley seca" que se aplicaba tradicionalmente en los procesos electorales, Re-

yes indicó que "este año hubo varias modificaciones y no habrá dicha ley que prohíbe la venta de alcoholes".

Acerca de las excusas para no participar en este proceso, el comandante Reyes sostuvo que se habilitó un banner especial en www.comisariavirtual.cl, donde las personas podrán seleccionar los motivos para no acudir a sufragar.

"Después se debe validar aquello en algún cuartel policial cercano al domicilio, aunque igual se recibirán las excusas de forma presencial", confirmó.